

Expediente: 153/05-A15
Carátula: KAPLAN LUIS ADOLFO C/ CROVELLA JUAN CARLOS S/COBRO DE PESOS S/ CUADERNO DE PRUEBA CONFESIONAL

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO I C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/03/2024 - 04:58
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BACHOR, CLAUDIO-CO-DEMANDADO.-
27221272256 - GAGLIARDO, HUGO A.-CODEMANDADO
90000000000 - DIAZ DOMINGUEZ, FABIAN PEDRO-CO-DEMANDADO.-
27213304866 - FERREYRO CARLOS EXEQUIEL, -DEMANDADO
27106867947 - KAPLAN LUIS ADOLFO, -ACTOR
20211220296 - GOLOESTE S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo I C.J.C.

ACTUACIONES N°: 153/05-A15



H20901553268

VLE

JUICIO:KAPLAN LUIS ADOLFO c/ CROVELLA JUAN CARLOS S/COBRO DE PESOS s/ CUADERNO DE PRUEBA CONFESIONALEXPTE:153/05-A15.-

CONCEPCION, 22 de marzo de 2024

Atento lo solicitado por la letrada María Alicia González Mestre y constancias de autos de donde surge que en reiteradas oportunidades se fijó fecha de audiencia no llevándose a cabo la misma por razones ajenas al Juzgado: 1) Revóquese el proveído de fecha 21-03-2024. 2) Téngase presente el apercibimiento previsto para el momento de dictado de sentencia definitiva. 3) A la apertura del pliego de posiciones, oportunamente.-

Actuación firmada en fecha 22/03/2024

Certificado digital:
CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.